

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

Anuncio de 9 de mayo de 2019, de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública, Servicio de Tesorería de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante el Servicio de Tesorería de Jaén, con domicilio en C/ Doctor Eduardo García-Triviño López, núm. 15, Jaén, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

NIF	Nombre	Documento	Descripción	Expediente
77343716Y		RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO	MANTENIMIENTO DE TERCEROS	528
26206558J		RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO	MANTENIMIENTO DE TERCEROS	533
75009559G		REQUERIMIENTO	MANTENIMIENTO DE TERCEROS	598
25900084Z		REQUERIMIENTO	MANTENIMIENTO DE TERCEROS	676
G23352537	CDAD. REGANTE4S LOMAS BLANCAS	REQUERIMIENTO	MANTENIMIENTO DE TERCEROS	630
25974046P		REQUERIMIENTO	MANTENIMIENTO DE TERCEROS	632
26009984C		REQUERIMIENTO	MANTENIMIENTO DE TERCEROS	637
39938422A		REQUERIMIENTO	MANTENIMIENTO DE TERCEROS	644

Jaén, 9 de mayo de 2019.- El Jefe de Servicio de Tesorería, Diego Ángel Carrasco Molina.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»